



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE HUESCA

### RECURSOS HUMANOS

6879

#### ANUNCIO

**RESOLUCION Núm. 5282/2023**, de fecha 22 de diciembre de 2023, de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Huesca por la que se resuelve:

**PRIMERO.** Autorizar a D.<sup>a</sup> Gema Pilar Rufat Corral, que ocupa el puesto de trabajo de confianza y/o asesoramiento especial de "Asesora del Gabinete de la Alcaldesa" la realización de una jornada reducida de trabajo de 35 horas semanales, con la disminución proporcional del salario que supone 35.000 euros brutos anuales, distribuidos en catorce mensualidades, todo ello con efectos del día 1 de enero de 2024. El horario será flexible según las necesidades del servicio.

**SEGUNDO.** Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en la página web municipal.

Huesca, 22 de diciembre de 2023. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.